

INSTRUCCIONES INICIO DE CURSO

DEPARTAMENTO DE INDUSTRIAS EXTRACTIVAS

APLICACIÓN DE LAS INSTRUCCIONES:

Estas instrucciones, hay que tenerlas en cuenta en el momento de la realización de la matrícula del alumno, ya que son de aplicación para los estudiantes de nuevo ingreso del siguiente ciclo formativo de la familia profesional Industrias extractivas:

Ciclo Grado Medio Excavaciones y Sondeos

ORGANIZACIÓN DE LAS CLASES:

La organización de las clases del ciclo formativo es la siguiente:

Lunes, miércoles, jueves y viernes: las clases de los módulos específicos del ciclo formativo – Sondeos; Estabilización de taludes; Operación y manejo de maquinaria de excavación; Perforaciones; Trabajos geotécnicos- se desarrollan en las instalaciones de una explotación minera, en un aula específica y en la **cantera** como aula extendida, **ubicada en Ribarroja del Turia:**

Cantera Carasoles, perteneciente a Áridos Carasoles SLU, de la Corporación F. Turia S.A.

<https://www.aridoscarasoles.com/>

Martes: las clases de los módulos transversales del ciclo formativo – Inglés profesional GM; Itinerario personal para la empleabilidad I- además de la tutoría, se desarrollan en las instalaciones del centro, **CIPFP Cheste.**

Asimismo, mensualmente se realizarán actividades complementarias y extraescolares, visitando diferentes explotaciones mineras, empresas del sector, feria de maquinaria,...

DESPLAZAMIENTOS:

Los alumnos deberán acudir al centro educativo -CIPFP Cheste- de acuerdo al calendario anual y, desde allí, un minibús los trasladará a la cantera al inicio de la jornada y los retornará al finalizar la misma. Dicho coste no deberán pagarlo los alumnos ya que será asumido por la empresa Áridos Carsoles SLU, propietaria de la cantera.

El coste del desplazamiento de las actividades complementarias lo asumirán las explotaciones mineras que visitemos, pero el resto de actividades deberán ser asumidas por los estudiantes o sus familias.

COMPRAS OBLIGATORIAS DEBIDO A LA NORMATIVA A CUMPLIR

Para poder acceder a las instalaciones de la cantera carasoles y a utilizar su aula específica y su aula extendida, hay que cumplir con la normativa de prevención de riesgos laborales generales y las específicas de explotaciones mineras, que obligan a portar equipos de protección personal (EPI).

Es por ello, que el alumnado que cursa este ciclo formativo deberá adquirir, los siguientes EPI:

- Calzado de trabajo
- Casco de seguridad
- Gafas de protección
- Ropa de trabajo altamente reflectante

- Pantalón
- Polo de manga corta
- Polo de manga larga
- Chaqueta de mangas extraíbles

(El precio aproximado de los mismos es de 150€)

Al inicio del curso, en la primera semana de clase, se realizará el pedido teniendo en cuenta las tallas de cada uno de los estudiantes, siendo el responsable de su compra Áridos Carasoles

OTRAS INSTRUCCIONES

En el centro educativo en Cheste se imparten los siguientes módulos (tanto en 1º como en 2º):

- Inglés profesional I
- Itinerario personal para la empleabilidad I (IPE I)
- Inglés profesional II
- Itinerario personal para la empleabilidad II (IPE II)

Es obligatoria, tanto para primero como para segundo curso, la compra de los libros de estos módulos. Dichos libros estarán publicados en el sitio web del centro o los comunicarán los profesores al inicio de curso.